



GRADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

# La Situación Actual y el Futuro del MERCOSUR

Autor: Alfredo Pérez Garralda  
Director: Ana María Ovejero Puente

Trabajo Fin de Grado

Madrid  
Junio 2023

# INDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. Objetivos de la investigación.....	6
1.2. Metodología.....	9
2. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Continente Latinoamericano.....	10
2.2. Estados miembros.....	11
2.2.1. Argentina.....	12
2.2.2. Brasil .....	13
2.2.3. Paraguay.....	15
2.2.4. Uruguay.....	16
2.3. Evolución de las OOI en la Región.....	17
2.3.1. Organización de los Estados Americanos (OEA) .....	18
2.3.1.1. OEA y MERCOSUR: Cláusula democrática.....	21
2.3.2. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).....	23
2.4. Historia y razón de ser de MERCOSUR .....	24
2.4.1. Mercado Común vs Área de Libre Comercio .....	27
3. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.....	28
3.1. Problemas .....	32
3.1.1. Tratado de Libre Comercio MERCOSUR – China.....	32
3.1.1.1. Apertura y Flexibilización del MERCOSUR .....	35
3.1.2. Acuerdo UE – MERCOSUR.....	37
4. FUTURO DEL MERCOSUR.....	40
5. CONCLUSIÓN.....	42

## **Resumen**

El trabajo consiste en analizar la situación actual y el futuro de esta organización internacional MERCOSUR, como instrumento para alcanzar cohesión y cooperación entre los países miembros del bloque, teniendo en cuenta la coyuntura internacional actual, los cambios en los ejes estratégicos de la región, consecuencia de las nuevas relaciones económicas con China y Europa. Partiremos de un análisis previo de la historia y evolución de esta organización, incidiendo en la situación actual, para tratar de entender, y si es posible, predecir los próximos pasos a tomar por parte de los estados miembros del MERCOSUR, y hacer frente así, a los conflictos más preocupantes que acechan al grupo.

**Palabras Clave:** MERCOSUR, Latinoamérica, Organización Internacional, Integración, Comercio, China, Unión Europea, Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina, Futuro, Cooperación

## **Abstract**

The work involves analyzing the current and future situation of the MERCOSUR, an international organization, as a means to achieve cohesion and cooperation among the member countries of the bloc, taking into account the current international context and the changes in the strategic axes of the region resulting from the new economic relationships with China and Europe. We will start with a preliminary analysis of the history and evolution of this organization, focusing on the current situation, in order to try to understand, and if possible, predict the next steps to be taken by the MERCOSUR member states, and thus address the most concerning conflicts that threaten the group.

**Key Words:** MERCOSUR, Latin America, International Organization, Integration, Commerce, China, European Union, Uruguay, Paraguay, Brazil, Argentina, Future, Cooperation

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el paso de los años, y como consecuencia de la evolución de la globalización en este primer cuarto de siglo XXI, la interacción entre los estados ha ido creciendo, creando diálogos y marcos de cooperación entre los mismos, para conseguir objetivos comunes, como ha ocurrido siempre, pero también para poder alcanzar las metas particulares e internas de progreso en cada estado. Para fomentar el crecimiento y la estabilidad de sus ciudadanos, los países necesitan buscar apoyos y conexiones en el exterior, con el fin de mejorar el bienestar de sus habitantes, y hacer de sus economías y sociedades, lugares más prósperos y estables. Se admite pacíficamente en ciencia política que la interrelación estatal exterior afecta no solo a los temas regionales y comunes entre varios estados, sino también a cualquier desarrollo local de políticas destinadas a mejorar la vida de la gente. Y por ello es cada vez más necesario incorporar el análisis de las relaciones exteriores en cualquier estudio político de desarrollo interno.

Por otro lado, la aparición de disputas a nivel territorial, político o social, marcan la necesidad de nuevas formas de gobierno supranacionales, que no solo traten de solucionar dichas disputas, sino que, además, tengan como objetivo la preservación del orden entre los estados, y la cordialidad entre los mismos, para fomentar unas relaciones de cooperación saludables y útiles que les ayuden a crecer también en el plano interno.

La intensificación de estas relaciones tiene como consecuencia la necesidad de organizarlas y ordenarlas a través de una autoridad superior a los estados, dado el

interés de éstos por establecer vínculos en todas las formas de expresión de la vida política, ya sean estas comerciales, sociales, industriales, o medioambientales. Por ello las Organizaciones Internacionales van tomando cada vez más importancia en el panorama político internacional y local.

Estos organismos, en todas sus formas o variantes, tienen como objetivo uno de estos dos elementos: preservar el orden, potenciar y mejorar las economías y las sociedades de sus países miembros a través de la cooperación, y garantizar el crecimiento, el progreso y la prosperidad de los ciudadanos de dichos estados. La realidad es que la proliferación de estos organismos es uno de los causantes de lo que hoy conocemos como globalización que, aunque el propio termino denota un carácter internacional, afecta directamente a las sociedades locales de los países participantes. Todas las decisiones macroeconómicas, sociales o políticas de carácter internacional, provocan en mayor o menor medida un impacto directo en las sociedades locales, causando una mayor integración de las economías locales en la economía global, lo cual genera nuevas oportunidades para el desarrollo económico y la creación de empleo. Además, la globalización invita a una mayor interconexión entre los países en términos de cultura, tecnología y comunicación. Esto genera nuevas oportunidades para la cooperación internacional y el intercambio cultural, pero también desafíos, como pueden ser la homogeneización cultural y la pérdida de identidad local. (Navarro, 1998)

Alrededor de todo el mundo, podemos encontrar y conocer numerosas Organizaciones Internacionales, con un notable peso y una gran relevancia para sus países miembros, tanto en las relaciones regionales que mantienen los estados entre sí, como internamente en relación con los propios ciudadanos de estos estados. Este es el

caso de MERCOSUR (Mercado Común del Sur). MERCOSUR es una organización internacional formada por países latinoamericanos, cuyo objetivo es fomentar la cooperación y el crecimiento de su región a nivel internacional y local.

Más adelante profundizaremos en la razón de ser de la organización en sí, pero para introducir bien el sentido de este análisis, es necesario saber, que se trata de una organización que, desde hace unos años, viene encontrándose numerosas dificultades para alcanzar los objetivos de crecimiento propuestos en su creación. En la actualidad se enfrenta varios dilemas tanto internos como externos, que influyen en la viabilidad y supervivencia de la organización como tal, que un futuro podría estar incluso en peligro. A lo largo de este trabajo, trataremos de analizar en profundidad estos hechos que vienen perturbando la existencia del MERCOSUR, y las posibles soluciones o *outcomes* que pueden llegar a darse para que los países miembros puedan alcanzar los objetivos propuestos en su creación.

### **1.1. Objetivos de la investigación**

El objetivo principal de este trabajo radica en analizar los problemas o situaciones, que hayan podido afectar, o a las que se haya tenido que enfrentar el MERCOSUR a lo largo de su historia, especialmente la más reciente. Igualmente, se propone estudiar la situación actual de la organización, y su capacidad para enfrentar los problemas y retos a los que deberá enfrentarse en el futuro, buscando posibles soluciones, y catalogando los resultados de estas decisiones.

Para ellos partiremos de la hipótesis de que este modelo cooperativo de crecimiento, a través de organizaciones internacionales institucionalizadas, estables, y reguladas de acuerdo con el Derecho internacional, es un tipo idóneo de herramienta o

de sistema para alcanzar los objetivos de progreso y bienestar establecidos por los gobiernos nacionales para sus ciudadanos. Casuísticas que han afectado a la mayor parte de los participantes del panorama internacional, como puede ser la pandemia de COVID-19, han planteado nuevos desafíos para las organizaciones internacionales y ha puesto en evidencia la necesidad de una mayor cooperación y coordinación a nivel global. Resulta interesante discutir acerca de cómo los intereses nacionales a menudo entran en conflicto con el multilateralismo y la institucionalidad internacional, lo que puede debilitar la capacidad de las organizaciones internacionales para abordar los desafíos globales (Garica, 2022). Podría considerarse que estamos en una crisis de las organizaciones internacionales, lo cual rebatiría nuestra hipótesis inicial. A través de este análisis trataremos de obtener la respuesta desde la investigación sobre un caso concreto: MERCOSUR.

A lo largo de su historia esta Organización Internacional ha tenido que enfrentarse a diferentes situaciones que han puesto en jaque la supervivencia de la misma, aunque a día de hoy, sigue siendo un actor importante en la zona geográfica en la que actúa. Es necesario conocer la naturaleza y forma de ser de la organización, de forma que tengamos claras las directrices que guiarán su forma de actuar. Analizando como se han aplicado hasta ahora ante los problemas, nos podremos hacer una idea de cuán ajustadas a sus estatutos son las políticas y soluciones que se emplean desde el MERCOSUR.

En la actualidad, la organización se enfrenta a diversos conflictos, tanto internos como externos, consecuencia de la reorganización de las potencias en el contexto internacional, que requieren de decisiones por parte de los estados miembros

para solucionarlos. Las nuevas relaciones internacionales surgidas tras la pandemia COVID 19 y acentuadas por la guerra de Ucrania, crean nuevas situaciones de desentendimiento entre los países miembros, que no solo pueden afectar a las relaciones de cooperación entre ellos, sino que, pueden producir un cambio en la naturaleza de la propia organización y un riesgo para la supervivencia de la misma. La polarización y división de la economía global en los nuevos bloques occidental y asiático obligan a los países de la región a replantearse su situación en el juego de alianzas estratégicas que van planteándose y que difieren de las que se han venido realizando hasta el momento. Esto hace que muchos países se estén cuestionando su posición en la organización y a su vez la posición de MERCOSUR frente al mundo.

Sin embargo, pese a la imagen de crisis recurrentes en el Mercosur, la realidad es que sus socios no parecen tener alternativas razonables a la de continuar con su desarrollo. Por eso el objetivo de este trabajo, a través de todos los análisis previos, es tratar de analizar estos conflictos, las posibles soluciones, y tratar, por último, de predecir los siguientes pasos a tomar por la organización. El debate sobre la eficacia y el futuro del Mercosur, que a veces aflora la cultura existencial de sus sociedades, debe plantearse cómo seguir adelante, y si conviene o no continuar por el camino originalmente trazado, si convendría abandonar la unión aduanera y retroceder a una zona de libre comercio, o si por el contrario, sería mejor una mayor integración en otros planos que incidan indirectamente en el bienestar de las personas, como ocurrió en la Unión Europea (Peña, 2005)

Esto es precisamente lo que justifica la utilidad de este trabajo, y su oportunidad en el contexto internacional actual.



## **1.2. Metodología**

Con el fin de poder llevar a cabo el análisis correspondiente que me permita obtener una respuesta referente al objetivo propuesto en el apartado anterior, procederemos a realizar varios estudios.

En primer lugar, es importante entender y comprender la realidad de la zona geográfica donde actúa la organización. Conocer la cultura y raíces de los estados miembros nos ayudará a entender la forma en la que actúan y los intereses últimos por los que se mueven cuando toman decisiones.

En segundo lugar, el otro aspecto clave del análisis es el concepto de Organización Internacional en la actualidad y su encaje en MERCOSUR. Para ello se analizarán las necesidades y casuísticas que dieron lugar a las primeras organizaciones en la región, y la evolución que han sufrido las mismas a lo largo de estos años. A continuación, centraremos la atención en el propio MERCOSUR, para comprender la razón de ser de la propia institución, seguido de un análisis de la situación actual de la organización y sus miembros.

Por último, se debe analizar la situación actual de la organización, centrándonos en dos de los problemas clave a los que se enfrenta la organización hoy en día: el Tratado de Libre Comercio con China y el acuerdo MERCOSUR – UE. Mediante el análisis de estos casos, trataremos de entender las posibles implicaciones que podrán suponer para la organización. Por último, el objetivo de este estudio podrá ser alcanzado mediante un análisis de las posibles soluciones ante estas problemáticas, a través de la observación de las formas de actuar del MERCOSUR en casos previos, que nos

permitirán contar con una visión de las formas de actuar de la institución; cómo afectará a los países miembros y al panorama internacional de la región en general.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Para poder proceder a nuestro análisis, es necesario establecer unas nociones básicas del contexto social, geográfico y político del tema que nos ocupa. Es importante entender la situación previa del territorio en estos términos, para así poder comprender y analizar de manera más clara el estudio que se llevará a cabo más adelante.

### **2.1. Continente Latinoamericano**

Latinoamérica, también conocida como América Latina, es una región geográfica y cultural que se extiende desde la frontera sur de los Estados Unidos hasta la Patagonia, en el extremo sur de Sudamérica. Esta región incluye países que fueron colonias españolas, francesas, y portuguesas, así como otros países que comparten una historia y cultura común. (Equipo editorial, Etecé, 2023)

La idea de Latinoamérica se originó en el siglo XIX como una forma de englobar a los países de habla hispana y portuguesa de la región en una identidad cultural y política compartida. Partiendo de la diferenciación del territorio americano comúnmente establecida, en la que este se divide en América Sajona y América Latina; es importante destacar que la creación de ambos términos se retroalimenta en su contraposición. Se establece como una forma de diferenciar ambas regiones, por lo que una denominación no podría ser sin la otra, y viceversa. Entendiendo esta división del territorio americano, y analizando la idea de origen de ambas regiones, identificamos que la idea de América parte del Descubrimiento, mientras que la idea de América Latina surge de la independencia de sus países. Esto marcará los objetivos de los

estados miembros y el devenir de su historia notablemente.

Esta idea de contraposición ante la América Sajona y el origen de la idea en la independencia de las colonias, marcan la personalidad de la región y, por lo tanto, su común rechazo a potencias como EE. UU. o algunas europeas. Ya desde las primeras actitudes post independencia del país estadounidense sobre México, que provocaron altos niveles de violencia entre ambos lados de la frontera que separaba la América Sajona de la América Latina, podemos ver como la relación entre las dos partes del continente americano se presentaba accidentada. (Ardao, 2019)

Sin embargo, la región es diversa en términos de su geografía, historia, cultura y economía, y ha sido influenciada por una serie de factores, incluyendo la colonización europea, el mestizaje cultural, el comercio global y los movimientos políticos y sociales. Hoy en día, Latinoamérica se caracteriza por una amplia gama de idiomas, religiones, culturas y tradiciones, así como por una rica biodiversidad y recursos naturales. A pesar de los problemas económicos y políticos que enfrenta la región, muchos países de América Latina han tenido mucho éxito en asuntos como educación, salud y desarrollo humano. (Equipo editorial, Etecé, 2023)

## **2.2. Estados miembros**

Sin embargo, para nuestro estudio, aunque debemos tener en mente a todo el continente Latinoamericano, ya que es la principal área de influencia del MERCOSUR, la realidad es que es más importante centrar nuestra atención en los cuatro países miembros actualmente: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Prestaremos especial atención a las cuestiones políticas y económicas de cada uno de los estados principalmente.

### **2.2.1. Argentina**

En primer lugar, Argentina es un país que tiene una superficie de 2,780,400 km<sup>2</sup> y una población de aproximadamente 45 millones de habitantes. Es considerada la segunda economía más grande de América del Sur, con un Producto Interno Bruto (PIB) de aproximadamente US\$610 mil millones, después de Brasil.

Argentina es un país rico en recursos naturales como la agricultura y la energía, con importantes reservas de gas y litio, así como un alto potencial en energías renovables. El país es líder en la producción de alimentos y cuenta con industrias agrícolas y ganaderas de gran escala, además de presentar grandes oportunidades en subsectores de manufactura y servicios innovadores de alta tecnología.

Durante el año 2020, la economía argentina sufrió una caída del 9,9% como consecuencia de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19. Sin embargo, en 2021 y 2022, la actividad económica ha mostrado una recuperación más rápida de lo esperado, con un incremento del PIB del 10,4% y 5,2%, respectivamente. A pesar de ello, durante los últimos 4 meses de 2022, la economía se contrajo debido a un estricto control de importaciones y una sequía histórica que ha limitado las posibilidades de crecimiento para el año 2023. Por otra parte, la inflación ha mantenido su tendencia al alza y ha superado el 100% anual para febrero de 2023. La economía argentina sigue mostrando desbalances macroeconómicos que limitan la sostenibilidad del crecimiento económico.

Para afrontar los desafíos económicos, Argentina reestructuró su deuda privada en 2020 y en 2022, llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional por un nuevo Programa de Facilidades Extendidas (EFF). Este programa, con una duración de

30 meses y cuatro años y medio de gracia, permitió al país refinanciar sus vencimientos y fortalecer sus reservas en el corto plazo. Dentro de los compromisos asumidos, se encuentra una consolidación fiscal gradual, alcanzando el equilibrio en 2025, y la reducción del financiamiento monetario del déficit. Durante su primer año de vigencia, el déficit fiscal se redujo en comparación con 2021, cumpliendo con las metas establecidas principalmente por el efecto de la inflación en el gasto público y la aplicación de un esquema de segmentación tarifaria. (Banco Mundial, 2023)

A nivel político, desde la consecución de su independencia del Imperio Español en 1816, el estado argentino ha atravesado diversas etapas que, sin duda, se reflejan en la situación actual del país. Desde conflictos como la ocupación de las Malvinas, o la propia Guerra Civil librada en el interior de sus fronteras; hasta dictaduras como el conocido Peronismo (1943- 1955) han marcado la historia de lo que hoy conocemos como Argentina. Una historia marcada en muchas épocas por su inestabilidad política, con el fenómeno de los cinco presidentes en once días en 2001 como ejemplo más visible de este carácter. (Gobierno Argentino, 2019).

Actualmente, con Alberto Fernández de presidente y Cristina de Kirchner (expresidenta) como vicepresidenta, la nación vive una situación de inestabilidad también producto del distanciamiento que se ha ido dando entre Fernández y Kirchner a lo largo de la legislatura. Con las elecciones generales de 2023 en el horizonte, la política y la economía se han entrelazado, y se espera que la situación económica tenga un impacto en los resultados electorales. (Banco Santander, 2023).

### **2.2.2. Brasil**

En segundo lugar, Brasil, oficialmente República Federativa del Brasil, es un

país de Sudamérica que ocupa la mitad de la masa terrestre del continente. Es el quinto país más grande del mundo en términos de superficie. Brasil cuenta con una costa de 7.400 km en el Océano Atlántico y comparte más de 15.700 km de fronteras internas con cada país de Sudamérica, excepto Chile y Ecuador.

A nivel demográfico, Brasil es el quinto país más poblado de la Tierra y representa un tercio de la población de América Latina. La mayoría de los habitantes de Brasil se concentran a lo largo de la costa este, aunque su capital, Brasilia, se encuentra en el interior y un número creciente de migrantes se está trasladando hacia el interior. Sin embargo, Río de Janeiro, a los ojos del mundo, sigue siendo el icono preeminente de Brasil. Las ciudades en rápida expansión, los enormes complejos hidroeléctricos e industriales, las minas y las tierras fértiles hacen de Brasil una de las principales economías del mundo. Sin embargo, Brasil lucha con extremas desigualdades sociales, degradación ambiental, crisis financieras intermitentes y un sistema político a veces estancado. (Schneider et al., 2023)

En términos económicos, su PIB creció un 2,8% respecto al año anterior. Se anticipa que la economía Brasileña experimentará un crecimiento moderado en los años venideros. De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, se prevé que el producto interno bruto aumente en un 1% en el año 2023 y en un 1,9% en el año 2024. En el año 2022, la tasa de inflación ha superado la meta del Banco Central del 3,5% y su rango de tolerancia del 5%, alcanzando un nivel del 9,4%. Sin embargo, los salarios no han seguido el mismo patrón de incremento. No obstante, se espera que la inflación disminuya hasta un 4,7% en el año 2023 y un 3,9% en el año 2024. (Banco Santander, 2023b)

De todos modos, el aspecto probablemente más importante de la situación de la nación brasileña reside en su panorama político. Con el presidente Lula da Silva a la cabeza desde finales de 2022, el país retoma la senda de la izquierda, después de los polémicos años de presidencia de Jair Bolsonaro, líder de la extrema derecha brasileña. La inestabilidad del gobierno de Lula, y por tanto del panorama político del país, podemos verla reflejada en el asalto de cientos de seguidores del exlíder ultraderechista a los edificios de los tres poderes públicos, al comienzo del mandato de Lula, con el fin de reclamar una intervención militar. La situación e la sociedad carioca representa una gran polaridad, alternando presidentes de espectros completamente opuestos, y generando conflictos de este calibre en el pie de las instituciones. (Di Grande, 2023)

### **2.2.3. Paraguay**

En tercer lugar, Paraguay es un país latinoamericano sin litoral, limitado al noroeste y norte por Bolivia, al noreste y este por Brasil, y al sureste, sur y oeste por Argentina. Con Asunción como capital, el país cuenta con 7.556.000 habitantes, y es considerado a nivel internacional, por tener una de las sociedades más étnicamente homogéneas de Sudamérica, siendo la población mestiza la más común del territorio.

En términos económicos, Paraguay ha experimentado, durante las últimas dos décadas, un crecimiento económico gracias a su positivo intercambio comercial que permitió mejoras en los precios de los productos que exporta el país, y a sólidas políticas macroeconómicas que incluyen reformas institucionales, como el mecanismo de metas de inflación y la legislación de responsabilidad fiscal.

Sin embargo, las condiciones climáticas que afectaron las exportaciones agropecuarias y de energía hidroeléctrica, el bajo desempeño de sus socios comerciales

y la pandemia de COVID-19, han impactado negativamente el crecimiento en años recientes, reduciendo el crecimiento del PIB del promedio anual del 4,4% entre 2003 y 2018 a un 0,7% entre 2019 y 2022. Año que cerró con un crecimiento del -0,3%, pero se espera que la economía se recupere a medida que las condiciones climáticas se normalicen, y se proyecta un crecimiento del 4,8% para el año 2023.

En el prisma político, lo más destacable es la presencia del mismo partido en la presidencia de la República desde 1989, tras la caída de la dictadura de Stroessner (1954-1989), a excepción de una legislatura entre 2008 y 2013. El Partido Colorado, de carácter conservador, ha demostrado una vez más, en las elecciones celebradas el 30 de abril de 2023, su masiva superioridad respecto a sus oponentes políticos. Será Santiago Peña quien sustituirá a Mario Abdo Martínez tras sus cinco años de mandato (Molina, 2023). Aunque existen numerosos problemas que preocupan a la sociedad Paraguaya como la inseguridad, la corrupción de los gobernantes, o los bajos niveles de industrialización y tecnología; la estabilidad de su sistema político, sin amenazas a la democracia, dotan al país de un equilibrio destacable entre los países de la región. (Martínez, 2016)

#### **2.2.4. Uruguay**

Por último, el cuarto país que actualmente conforma el MERCOSUR es Uruguay. Sin ningún tipo de duda, es considerado el país Latinoamericano con mejor situación general, en términos tanto sociales como económicos o de desarrollo. En cuanto a geografía, es el país más pequeño de Sudamérica, compartiendo fronteras con Brasil y Argentina únicamente, y bañado por el Mar Atlántico en sus costas. Con capital en Montevideo, Uruguay cuenta con tres millones y medio de habitantes.

En términos económicos, la República de Uruguay se sitúa como líder de



Latinoamérica, debido a su alto ingreso per cápita, su amplia clase media y sus bajos niveles de pobreza y desigualdad. Tras la pandemia del COVID-19, donde la economía uruguaya se sufrió una caída del 6,1%, en 2021 volvió a recuperar la senda del crecimiento alcanzando un 4,4% de mejora. En 2022, gracias a la reaparición del turismo extranjero y el aumento de la producción agrícola, la economía uruguaya creció un 4,8% y la previsión para 2023 sitúa su crecimiento en torno al 2,7%. (Banco Mundial, 2023b)

En cuanto a la situación política en la República de Uruguay, encontramos a Luis Lacalle Pou como presidente desde marzo de 2020. Miembro del Partido Nacional, situado en la centroderecha del espectro político, que se lleva repartiendo la posición en presidencia con el partido Frente Amplio desde 1995. Podríamos, por tanto, decir que la situación política de Uruguay se consideraría un caso de bipartidismo, al menos desde hace casi 30 años.

### **2.3. Evolución de las OOII en la Región**

Habiendo analizado la situación actual de los países miembros del MERCOSUR individualmente, procederemos a continuar estableciendo nuestro marco teórico en torno al papel que, las Organizaciones Internacionales en general, han ocupado en la región.

Aunque los motivos de fundación de las numerosas Organizaciones Internacionales existentes son diversos y variados, la realidad es que la raíz de todos los motivos es fomentar la cooperación entre los países latinoamericanos. Ya sea como herramienta de seguridad, de desarrollo, de comercio, o incluso de solidaridad, la cooperación es el eje sobre el que gira la razón de ser de todas las Organizaciones

Internacionales y en especial, las organizaciones que operan en esta zona.

Dos de los numerosos organismos supranacionales que residen en la región, especialmente relevantes en relación con el tema que nos ocupa son la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

La OEA es la primera Organización Internacional de la región creada para fomentar la cooperación multilateral de los países de la zona; y la ALADI, tiene carácter económico y pretende convertirse, en un futuro, en el germen para la creación de un mercado común.

### **2.3.1. Organización de los Estados Americanos (OEA)**

Para analizar el primer paso de esta cooperación en la región latinoamericana, debemos retrotraernos hasta 1889, cuando los estados americanos toman la decisión de unir sus fuerzas, y comenzar a reunirse de forma periódica para crear un marco de normas e instituciones común. Los objetivos de los países participantes eran variados. Algunos buscaban establecer una unión aduanera panamericana y fomentar la cooperación económica y política entre los países del continente americano. Otros países asistieron para discutir temas como la creación de una red de comunicación eficiente entre los puertos americanos, la adopción de una moneda común, la uniformidad del sistema de pesos y medidas, la extradición de criminales o el arbitraje de los diferendos. E incluso los intereses de otros pasaban por denunciar los planes imperialistas de Estados Unidos y defender los derechos de los países latinoamericanos, como puede ser el caso del cubano José Martí. En general, la conferencia fue una oportunidad para que los países de América discutieran temas de

interés común y buscaran soluciones conjuntas a los desafíos que enfrentaban.  
(Lamrani 2014)

De esta manera nace la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas (en adelante UIRA), en la cual participan 18 países, de los cuales, cuatro, son los países protagonistas de MERCOSUR. Con origen en la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada del 2 de Octubre de 1889 al 19 de Abril de 1990 en Washington D.C., la Unión se funda con

*“el objeto de discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos; de tratar de asuntos relacionados con el incremento del tráfico comercial y de los medios de comunicación directa entre dichos países; de fomentar aquellas relaciones comerciales recíprocas que sean provechosas para todos y asegurar mercados más amplios para los productos de cada uno de los referidos países” (UIRA, 1889).*

Más adelante, en 1910 esta Organización Internacional pasará a conocerse como la Unión Panamericana, como consecuencia de una serie de cambios políticos, económicos y sociales en la región a principios del siglo XX.

Debemos tener en cuenta que la UIRA se funda en 1890, un momento en que muchos países de América estaban experimentando una gran estabilidad política y una creciente integración económica. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo, los países de la región comienzan a sufrir una serie de desafíos y transformaciones como las Guerras Mundiales o la Gran Depresión. Además, la UIRA se centra, principalmente, en promover la cooperación entre los países americanos en cuestiones

económicas y comerciales. Sin embargo, a medida que la región enfrentaba nuevos desafíos, también surgieron nuevas demandas en cuanto a la cooperación en otras áreas, como la seguridad regional y la defensa de los derechos humanos.

En respuesta a estos cambios, en 1910 se funda la Unión Panamericana, con el objetivo de ampliar el ámbito de acción de la UIRA y convertirse en una organización más integral para la promoción de la cooperación y el diálogo entre los países americanos. La Unión Panamericana también tenía la tarea de promover la paz y la seguridad en la región, además de fomentar la integración económica y el desarrollo social y cultural de la región. Es decir, se complementa la labor de la UIRA, añadiendo aspectos adicionales que incrementarían la intensidad de la cooperación entre los países miembros. (OEA, s.f.)

No sería hasta la IX Conferencia Panamericana, celebrada en Bogotá en 1948, que la Unión Panamericana daría su último paso en cuanto a forma. Pues en ese momento se toma la decisión de evolucionar de Unión Panamericana a lo que hoy conocemos como Organización de los Estados Americanos (OEA).

El fin de la Segunda Guerra Mundial y el surgimiento de un nuevo orden internacional, que requería una mayor cooperación y coordinación entre las naciones, fue uno de los principales factores que impulsaron la transformación de la Unión Panamericana en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Además, en América Latina se vivía una época de transición hacia la democracia, lo que generó la necesidad de adaptarse a nuevas constituciones y reformas políticas en muchos países de la región.

En este contexto, la Unión Panamericana se encontraba cada vez más limitada

en sus capacidades para abordar los nuevos desafíos y necesidades de la región, por lo que se decidió reformar la organización y crear una nueva institución que pudiera enfrentar los nuevos retos con más eficacia. La creación de la OEA también estuvo motivada por el deseo de reforzar la cooperación y la solidaridad entre los países americanos, a fin de prevenir la expansión del comunismo en la región, de acuerdo los intereses de Estados Unidos. En este sentido, la OEA se convirtió en un instrumento importante de la política estadounidense hacia América Latina durante la Guerra Fría. (Busso, S. f.)

En la actualidad, la Organización de los Estados Americanos (OEA) es el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio, y agrupa a los 35 Estados independientes de las Américas. Asimismo, ha concedido el estatus de Observador Permanente a 70 Estados y también a la Unión Europea (UE). La OEA se apoya en cuatro pilares fundamentales, a saber: democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo, para cumplir con sus propósitos esenciales. Cada uno de estos pilares está interconectado con los demás y se complementa mutuamente. La OEA cuenta con una estructura organizativa que se enfoca en el diálogo político, la inclusión, la cooperación, los instrumentos jurídicos y el seguimiento, y que le provee los medios necesarios para llevar a cabo su labor en el hemisferio de manera efectiva y maximizar su impacto. (OEA, S. f. - b)

### **2.3.1.1. OEA y MERCOSUR: Cláusula democrática**

Uno de los puntos en común de mayor importancia entre las dos organizaciones radica en la cláusula democrática que ambos bloques integran en sus estatutos. En el caso de la OEA, podemos ver como desde su fundación en 1951, cuentan con una

cláusula democrática en sus estatutos fundacionales, aunque sus efectos ganarían más peso en 2001 con la firma de la Carta Democrática Interamericana. Por su lado, el MERCOSUR aprobó en 1998 el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático, a consecuencia de la oleada comenzada previamente por la OEA en este asunto.

Tanto la Carta Democrática Interamericana como el Protocolo de Ushuaia tienen como finalidad salvaguardar y preservar los sistemas democráticos en el ámbito de las Américas. Estos instrumentos normativos establecen procedimientos destinados a abordar las amenazas o la ruptura del orden democrático en los países miembros. No obstante, se pueden identificar ciertas disparidades entre ellos en relación con las hipótesis de aplicación y los procedimientos a seguir. En términos de amplitud en las hipótesis de aplicación, la Carta Democrática Interamericana es más exhaustiva, ya que contempla tanto la amenaza como la interrupción del orden democrático. Además, presenta un procedimiento más complejo, pues engloba dos supuestos: la intervención a petición del Estado o con su consentimiento, y la intervención de oficio.

Por otro lado, el Protocolo de Ushuaia tiene un enfoque más restrictivo en cuanto a las hipótesis de aplicación, al considerar únicamente la ruptura del orden democrático como motivo para aplicar dicho instrumento. Asimismo, establece un procedimiento más simple en comparación con la Carta Democrática Interamericana, dado que únicamente prevé la intervención a solicitud de otro Estado miembro del MERCOSUR. A pesar de estas discrepancias, tanto la Carta Democrática Interamericana como el Protocolo de Ushuaia persiguen el objetivo de proteger la democracia en el ámbito de las Américas, y se complementan mutuamente en su aplicación. (Martínez, S. f.)

### **2.3.2. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

Para poder hablar de la Asociación Latinoamericana de Integración o ALADI, debemos, primero, remontarnos al origen de su predecesora, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o ALALC. Con origen en 1960 mediante el Tratado de Montevideo, la ALALC tenía como objetivo promover la integración económica de los países de América Latina y el Caribe mediante la eliminación de barreras arancelarias y la creación de una zona de libre comercio. Se trata de una iniciativa de carácter económico en la que participan 11 estados, entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, por supuesto.

Sin embargo, la ALCAC comenzó a sufrir una serie de dificultades que pusieron en jaque su formato. La proliferación de relaciones comerciales bilaterales al margen de las reglas de ALALC, el excesivo nivel de deuda de los países miembros con el exterior, o las numerosas crisis económicas y políticas de algunos países miembros, supusieron que esta organización internacional se viese modificada. Durante el Tratado de Montevideo de 1980, se decidió sustituir la ALALC por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). De esta manera, los estados miembros pretenden darle un enfoque más amplio, no solo a través de la eliminación de las barreras arancelarias, sino que también mediante la cooperación en áreas como la inversión, la tecnología, el turismo o la cultura.

A día de hoy, ALADI es el grupo de integración latinoamericano más grande la región, contando con 13 países miembros que acogen más 510 millones de habitantes. Mediante preferencias económicas en la región, ALADI persigue la

“convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano.” (Tratado de Montevideo, 1980) A través de acuerdos bilaterales o multilaterales entre los estados miembros, el grupo pretende facilitar el comercio entre sí, con el fin de mejorar el desarrollo económico de los países de la región. (ALADI, 2022)

#### **2.4. Historia y razón de ser de MERCOSUR**

Habiendo puesto un poco en contexto la situación de los países miembros y el panorama de cooperación internacional más importante de la región, nos centraremos en lo que realmente es la organización sobre la que gira todo el estudio. El MERCOSUR, también conocido como el Mercado Común del Sur, es un bloque económico y político que se crea con el objetivo de promover la integración regional y el desarrollo económico de sus países miembros. Se establece el 26 de marzo de 1991 mediante la firma del Tratado de Asunción, que fue ratificado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El origen del MERCOSUR se remonta a los esfuerzos de integración económica realizados en América del Sur desde la década de 1960. Durante ese tiempo, los países de la región se dieron cuenta de la importancia de fortalecer sus vínculos comerciales y fomentar la cooperación para aprovechar mejor sus recursos y mercados. En la década de 1980, el proceso de integración se aceleró debido a la necesidad de enfrentar los desafíos económicos y políticos que afectaban a la región. Los líderes de Argentina y Brasil, Raúl Alfonsín y José Sarney, respectivamente, firmaron en 1985 el Acta de Iguazú, un acuerdo que sentó las bases para la creación de un mercado común



bilateral. (Alfonsín & Sarney, 1985)

Posteriormente, con la incorporación de Paraguay y Uruguay, se expandió el alcance de este acuerdo y se estableció formalmente el MERCOSUR. Mediante este proceso los países miembros acordaron promover la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre ellos, estableciendo un arancel externo común y coordinando políticas macroeconómicas. (MERCOSUR, 1991).

El MERCOSUR se basa en los principios de reciprocidad, gradualismo, flexibilidad y equilibrio. A lo largo de los años, ha promovido la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias entre los países miembros, así como la adopción de políticas comunes en áreas como el comercio exterior, la política agrícola, el transporte, la energía y la cultura. El objetivo principal del MERCOSUR es fortalecer la integración económica y política de sus países miembros para promover el desarrollo económico y mejorar el bienestar de sus ciudadanos. Además, busca ampliar su cooperación con otros bloques y regiones del mundo, estableciendo acuerdos comerciales y promoviendo la cooperación en áreas como la educación, la ciencia y la tecnología.

Es importante destacar que, desde su creación, el MERCOSUR ha experimentado avances y desafíos en su proceso de integración, y ha pasado por diferentes etapas y momentos de mayor o menor dinamismo en su agenda. La consolidación institucional del Mercosur ha sido un proceso de gran complejidad y desafío debido a la multiplicidad de intereses y perspectivas presentes entre los países miembros. Los autores resaltan que esta institucionalización ha seguido un curso

gradual y se ha encontrado con obstáculos tales como la escasez de recursos y la falta de voluntad política en algunos de los países integrantes. Asimismo, subrayan que la politización de la integración ha jugado un papel significativo en la trayectoria del MERCOSUR, ya que ha incidido en la toma de decisiones y en la implementación de políticas. (Briceño, 2011)

Respecto a sus relaciones con países externos al bloque, la lista de prioridades siempre ha estado bastante marcada. De acuerdo con Caetano (2011), la relación del MERCOSUR con Sudamérica es una prioridad. El autor sostiene que una relación exitosa entre el MERCOSUR y Sudamérica, con logros concretos y avances medibles, es clave para avanzar aún más con otros países y regiones del mundo en la próxima década.

Por otro lado, las negociaciones del MERCOSUR con Estados Unidos y Canadá no han resultado en avances significativos, mientras que las negociaciones con la Unión Europea han existido desde el 2000 y se reiniciaron en 2010. Las negociaciones con la Unión Europea incluyen temas como la reducción de aranceles, cuotas, inversiones, jurisdicción, propiedad intelectual y futuras adhesiones. El éxito de la relación del MERCOSUR con la Unión Europea será crucial para sus futuras relaciones con otros países y regiones, si consiguen consumarlas definitivamente, como veremos más adelante. Por lo tanto, parece que la relación del MERCOSUR con Europa está más avanzada y prometedora que su relación con Estados Unidos y Canadá. (Caetano, 2011)

Sin embargo, la fundamentación del bloque en sí sigue residiendo en la mejora de las relaciones comerciales y políticas de los estados miembros, y pese a las

numerosas dificultades enfrentadas y las difíciles relaciones con el exterior, MERCOSUR sigue siendo uno de los principales bloques regionales de América Latina y ha contribuido excepcionalmente a fortalecer los lazos entre sus países miembros desde su fundación.

#### **2.4.1. Mercado Común vs Área de Libre Comercio**

Para comprender realmente el proceso que se lleva a cabo con la formación del MERCOSUR, es esencial entender la forma de integración económica que supone, y la diferencia que esto supone respecto al resto de formas de integración, concretamente el Área de Libre Comercio.

El MERCOSUR, como su propio nombre indica, adopta la forma de Mercado Común desde su fundación, como se estipula en el Tratado de Asunción. Esto implica que además de la eliminación o reducción de barreras comerciales, los países miembros también adoptan una política comercial común hacia terceros países. De esta manera, los países acuerdan establecer un arancel externo común y coordinar sus políticas comerciales, lo que implica que todos los países miembros aplican los mismos aranceles y regulaciones comerciales a las naciones no miembros. Además, en un mercado común, existe la libre circulación de factores productivos, como el capital y la mano de obra, lo que implica una mayor integración económica y movilidad de recursos. (Rae, S. f.)

A diferencia del Mercado Común, a través de un Área de Libre Comercio, los países miembros eliminan o reducen los aranceles y barreras comerciales entre ellos, permitiendo así la libre circulación de bienes y servicios. Sin embargo, cada país mantiene su propia política comercial independiente con respecto a terceros países. En

otras palabras, los países miembros pueden establecer sus propios aranceles y políticas comerciales frente a naciones que no forman parte del acuerdo. (DatosMacro, S. f.)

Básicamente, la principal diferencia radica en el grado de armonización de las políticas comerciales y la circulación de factores productivos. En un área de libre comercio, los países mantienen su autonomía en la política comercial frente a terceros países, mientras que, en un mercado común, los países establecen una política comercial común y permiten la libre circulación de factores productivos. Esta diferenciación nos será útil para comprender más eficazmente alguna de las problemáticas a las que se enfrenta MERCOSUR actualmente, y que analizaremos más adelante.

Para poder observar como este sistema ha servido para mejorar las relaciones comerciales de los estados miembros, vemos como entre los años 1991 y 1996, el comercio entre los países miembros del MERCOSUR experimentó un significativo crecimiento, pasando de 9.115 millones de dólares estadounidenses a aproximadamente 35.000 millones de dólares. Durante el período de 1990 a 1994, tanto Argentina como Brasil experimentaron un considerable aumento en sus exportaciones hacia el MERCOSUR, con incrementos del 158% y 148% respectivamente. En contraste, Paraguay mostró un crecimiento prácticamente nulo, mientras que Uruguay registró un crecimiento del 51% según los datos proporcionados por las bases de datos de ALADI e INDEC en el caso del país argentino. (Instituto de Planificación de Transporte e Infraestructura de Uruguay, 1999)

### **3. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL**

Desde su creación en 1991, el MERCOSUR ha experimentado una serie de transformaciones significativas que han contribuido a su evolución como bloque de

integración regional en América Latina. Estas transformaciones han abarcado varios aspectos clave, y han resultado en lo que hoy conocemos como MERCOSUR.

En primer lugar, considero importante atender al proceso de ampliación y consolidación de la organización. El MERCOSUR ha experimentado una ampliación sustancial desde sus inicios. En 1994, se incorporó como miembro asociado Chile, seguido por Bolivia en 1996. En 2012, Venezuela se unió como miembro de pleno derecho, aunque su participación plena ha estado suspendida desde 2016 debido a problemas políticos internos, y al incumplimiento de la cláusula democrática. Asimismo, en 2015, se admitió a la República de Surinam como miembro en proceso de adhesión. Esta expansión ha contribuido a la consolidación del bloque como uno de los principales espacios de integración regional en América Latina.

En segundo lugar, otro de los factores a tener en cuenta al estudiar su evolución es la liberalización del comercio. El MERCOSUR ha logrado avances significativos en la liberalización del comercio entre sus miembros. Ha llevado a cabo la reducción progresiva de aranceles, dándose la última reducción del arancel externo común a mediados del 2022, cuando se redujo el 66% de los códigos arancelarios en un 10% (Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay, 2022); y la reducción de barreras no arancelarias, con el objetivo de fomentar el aumento del comercio intrarregional. No obstante, persisten desafíos en términos de obstáculos y asimetrías comerciales, lo que ha dificultado una mayor integración económica.

En tercer lugar, destaca la coordinación de las políticas económicas en el área de MERCOSUR. El bloque ha buscado la unión de sus decisiones macroeconómicas, con el fin de promover la estabilidad y el crecimiento económico en toda la región de forma equilibrada. Esto ha implicado la convergencia en aspectos como la inflación, el tipo de

cambio o la política fiscal muy beneficiosos para todos los estados miembros, por estar al margen de las coyunturas políticas locales que se han ido sucediendo. Sin embargo, la coordinación enfrenta desafíos debido a las diferentes realidades y prioridades económicas de los países miembros, también en este aspecto.

El MERCOSUR, además, ha promovido la integración productiva como una vía para impulsar la complementariedad de las economías de sus países y crear cadenas de valor regionales integradas o capaces de integrarse y complementarse. Se han implementado políticas destinadas a fomentar la cooperación en sectores estratégicos, tales como la industria automotriz, la agroindustria, la energía y la tecnología. Estos procesos han tenido efectos positivos en términos de diversificación productiva, impulso al comercio intrarregional, o la integración de cadenas de valor e inversión extranjera.

Pese a todos estos esfuerzos que realmente han supuesto cambios estructurales para los países de la región, la realidad es que, a lo largo de su trayectoria, el MERCOSUR ha enfrentado desafíos de índole política y comercial. Ha habido momentos de tensiones y diferencias entre los países miembros en aspectos relacionados con la agenda comercial, los flujos migratorios y las orientaciones políticas. Estos desafíos han generado debates y han influido en el ritmo de la integración regional. Muchos de ellos relacionados con sus relaciones exteriores y acuerdos comerciales, como veremos más adelante.

Quizá por ello MERCOSUR también ha buscado fortalecer sus relaciones con otros bloques y países a nivel internacional, estableciendo acuerdos comerciales con la Unión Europea con países como Israel, Egipto, India y Sudáfrica, entre otros, para evitar el colapso del mercado interior regional gracias a nuevos mercados para expandirse.

En términos generales, el MERCOSUR ha experimentado una evolución

significativa desde su creación, caracterizada por la ampliación de su membresía, la liberalización del comercio, la coordinación de políticas macroeconómicas y el fomento de la integración productiva. Sin embargo, también ha enfrentado desafíos y tensiones en su camino hacia una mayor integración regional y consolidación.

Como resultado de todos estos procesos, y en la actualidad, podemos ver como la situación comercial del bloque alcanza niveles cada vez más altos. El intercambio comercial del MERCOSUR con el resto del mundo durante el año 2021 alcanzó un valor de US\$ 598.899 millones, lo cual representa un incremento del 37% en comparación con el año anterior. De este intercambio, las exportaciones representaron el 57% y las importaciones el 43%. (MERCOSUR, 2021)

Tanto las exportaciones como las importaciones del MERCOSUR experimentaron un crecimiento en el año 2021 en comparación con el año anterior. El valor de las exportaciones aumentó un 35%, alcanzando los US\$ 338.778 millones. Asimismo, las importaciones también registraron un incremento del 39%, totalizando US\$ 260.122 millones. Durante este periodo, el MERCOSUR logró un superávit en su balanza comercial, con un saldo favorable de US\$ 78.709 millones, lo cual representa un aumento del 24% en comparación con el año 2020. (MERCOSUR, 2021)

En cuanto al intercambio comercial dentro del MERCOSUR, conocido como Comercio Intrazona, alcanzó en el año 2021 un valor de US\$ 40.591 millones, lo cual representa un incremento del 42% en comparación con el año 2020. En cuanto a los productos más destacados en el comercio intrazona del MERCOSUR durante el año 2021, se encuentran la "Energía eléctrica" con un 8% de participación, los "Porotos de soja excluidos para la siembra" con un 7%, y los "Vehículos para el transporte de mercancías, con un peso total y carga máxima igual o inferior a 5 toneladas, impulsados

por motores de pistón o émbolo" con un 6% de participación. (MERCOSUR, 2021)

### **3.1. Problemas**

Pese a que, como ya hemos mencionado en el apartado anterior, la creación del MERCOSUR y su participación en los intercambios comerciales de los países miembros ha supuesto una clara mejora para los mismos, también es cierto que a lo largo de su existencia han ido surgiendo problemas, a los que la organización ha tenido que enfrentarse y superar. Y la actualidad no es una excepción. Nuevos conflictos, internos y externos siembran cierta preocupación entre los estados miembros y sus dirigentes, hasta llegar al punto en el que se pone en cuestionamiento algún pilar fundamental del MERCOSUR, o incluso la existencia de la propia organización en sí.

#### **3.1.1. Tratado de Libre Comercio MERCOSUR – China**

Desde que Cai Wei, director general para América Latina y el Caribe de la Cancillería china, anunciara públicamente que el gobierno chino ha establecido conversaciones y negociaciones con Uruguay para crear un Tratado de Libre Comercio entre ellos, la tensión en torno a este asunto ha hecho saltar todas las alarmas del Mercosur.

Crear un área de libre comercio implica establecer un acuerdo entre dos o más países para eliminar o reducir significativamente las barreras comerciales entre ellos. Estas barreras comerciales pueden incluir aranceles (impuestos a la importación y exportación), cuotas de importación, restricciones no arancelarias (regulaciones y normas técnicas), barreras administrativas y cualquier otra medida que dificulte el comercio de bienes y servicios entre las naciones. Cuando se crea un área de libre comercio, los países participantes acuerdan eliminar gradualmente estas barreras comerciales en un cronograma acordado. Esto permite que los bienes y servicios fluyan



más libremente entre los países miembros, lo que fomenta el comercio y la integración económica. (Bello, 2023)

Sin embargo, aunque, sobre el papel, el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países permita mejorar la situación comercial de los países participantes, sobre todo de Uruguay en este caso, su membresía en el MERCOSUR presenta serias complicaciones para las negociaciones. No cabe duda de que, la mejora de la balanza comercial de Uruguay a través de este Tratado con China implicaría una repercusión positiva inmediata en las balanzas del resto de estados miembros del MERCOSUR. Sin embargo, haciendo referencia al apartado anterior en el que analizábamos las diferencias entre Mercado Común y Área de Libre Comercio, observamos como, el hecho de que MERCOSUR sea un Mercado Común presenta una incoherencia con el establecimiento de esta Tratado de Libre Comercio. Uno de los pilares fundacionales de mayor importancia del MERCOSUR radica en la exclusividad a la que tienen derecho, y obligación de respetar, los países miembros entre ellos en aspectos comerciales. De esta forma el establecimiento de un Área de Libre Comercio paralelo al MERCOSUR entre China y Uruguay atentaría contra esta condición, y pondría en jaque un de los pilares fundacionales de la organización regional.

En respuesta a esta problemática, China decide anunciar a través del propio Cai Wei el 25 de Julio de 2022 que, pese a que las negociaciones se han establecido únicamente con Uruguay por el momento, el gobierno chino está abierto a iniciar conversaciones a cerca del establecimiento de un Área de Libre Comercio con el Mercosur en su conjunto, e incluso con los países miembros de manera individual, siempre que estos estén interesados. Podríamos considerar este camino como una posible solución, de no ser por la negativa original de los presidentes de Argentina y

Paraguay principalmente. (Bello, 2023)

Teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran entonces, Uruguay decide reforzar una idea que ya venía persiguiendo desde hace años, y que, en esta situación, sin duda facilitaría sus negociaciones para firmar el Tratado de Libre Comercio con China, sin la contraposición del resto de estados del bloque. Uruguay presenta la posibilidad de cambiar la norma que rige al MERCOSUR, modificación que lleva persiguiendo desde hace más de dos décadas, y que abriría su camino a continuar con sus negociaciones. Sin embargo, una vez más, el resto de los estados miembros presentan su negativa ante esta moción, abogando que esta norma es uno de los pilares fundamentales del bloque, y que, bajo ningún concepto, debería cambiarse.

La situación parece agravarse cuando, pese a la negativa del resto de miembros del bloque, el gobierno Uruguayo decide comenzar las negociaciones con China de manera real, y obviando por completo la norma base del MERCOSUR, como así lo haría público Cai Wei en Julio de 2022. Es entonces cuando, en la cumbre de presidentes del MERCOSUR, celebrada el 21 de Julio de 2022 en Asunción, Alberto Fernández, presidente de la República Argentina, gran opositor de los pasos que está tomando Uruguay, propone que este Tratado de Libre Comercio con China, incluya en las negociaciones a todos los países miembros del bloque. Ante esto Lacalle Pou, presidente uruguayo, secunda las palabras de su par argentino, y apoya la participación del resto de miembros, pero en pasos más avanzados de las negociaciones. (Welle, 2022)

Por su parte, Brasil, quién desde un primer momento se situaron en el bloque opuesto a las acciones tomadas por Uruguay, a principios de 2023 decidió dar un giro a su opinión, y mostrarse más favorable a las conversaciones con China. El presidente

brasileño Lula, muestra su apertura a una posibilidad de negociaciones del bloque entero con el gigante asiático, aunque considera que el grupo debe hacer frente a otras responsabilidades más prioritarias antes de dar ese paso. Desde Brasil, consideran esencial “intensificar las conversaciones con la Unión Europea” (Lula Da Silva, 2023), concretando el tratado que lleva 20 años definiéndose, para después poder dar paso a las conversaciones con China. (Bosqued, 2023)

### **3.1.1.1. Apertura y Flexibilización del MERCOSUR**

Uruguay ha sido el principal promotor de la apertura a los mercados internacionales en los últimos años, y existe un amplio consenso entre los partidos políticos del país de que debería poder llevar a cabo relaciones bilaterales más flexibles. El gobierno del presidente Luis Lacalle Pou, conocido como la Coalición Multicolor, incluye elementos anti globalistas que desean alejarse del regionalismo y han fomentado el "mercoscepticismo". Incluso el Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, ha afirmado que el MERCOSUR está "condenado al fracaso" debido a "deficiencias" en el proceso de integración. (Canninghouse, 2023)

Lacalle Pou ha sido vocal en su crítica al bloque, comparándolo en marzo de 2021 con un "corsé en el que nuestro país no puede moverse". Desde entonces, ha reafirmado su postura, calificando al bloque como una "carga". Según Mariano (2021), el problema radica en que el MERCOSUR está limitando el plan de desarrollo de Uruguay. El país, con un fuerte sector agroindustrial, busca mercados donde sus productos puedan ingresar sin aranceles y ser competitivos, y el MERCOSUR hace esto imposible. Lacalle Pou ha criticado la lentitud del bloque para asegurar acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio con la UE, declarando que no era serio ni creíble esperar tanto tiempo para firmar un acuerdo, por lo que Uruguay estaba

buscando otras posibilidades. En noviembre de 2022, Lacalle Pou visitó Japón y logró un acuerdo para reanudar las exportaciones de lengua de res. También está buscando la membresía en el Acuerdo Integral y Progresivo para la Asociación Transpacífica (CPTPP, por sus siglas en inglés) y, lo más importante, el ya mencionado Tratado de Libre Comercio con China. (Rodríguez et al., 2022)

Y es que, numerosos factores incitan a pensar en este camino de flexibilización. Entre los países miembros se observa una baja internalización de las normativas del MERCOSUR, lo que se traduce en la creciente existencia de protocolos sobre la agenda de integración económica moderna, ninguno de los cuales ha sido ratificado. Asimismo, se ha producido un aumento en las excepciones al Arancel Externo Común y el uso creciente de barreras no arancelarias al comercio intrarregional. La distancia ideológica entre los miembros del bloque, debido a los cambios en los gobiernos, ha llevado a una menor coordinación en foros multilaterales, especialmente en la Organización Mundial del Comercio.

El cambio en la política exterior de Uruguay, con la llegada de un gobierno de coalición "multicolor", que incluye partidos de centro y extrema derecha alineados con una visión nacionalista y anti globalista, ha facilitado que Uruguay encuentre en uno de sus vecinos un socio ideal para intentar "liberarse" del corsé que implica permanecer en el MERCOSUR. Esto se ha planteado a través de propuestas de flexibilización, modernización o incluso una idea de un MERCOSUR más flexible, que en realidad son eufemismos en torno a un discurso liberal que promueve una salida de la región y un alejamiento del regionalismo latinoamericano. (Rodríguez et al., 2022)

Estas posturas críticas hacia el MERCOSUR han estado acompañadas de intentos de reforma y aperturas que se han intensificado en los últimos años,

mayormente impulsados por Uruguay. Sin embargo, estas maniobras de política comercial han tenido costos tanto a nivel nacional como regional. Durante el período 2005-2006, el intento de Uruguay de establecer relaciones bilaterales con Estados Unidos, en contraposición a la negativa regional al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), generó tensiones regionales y puso de manifiesto las diferentes visiones sobre la integración internacional del bloque regional. Sin embargo, los intentos posteriores de flexibilización o "sinceramiento" continuaron siendo parte de la estrategia comercial de algunos sectores políticos dentro del Frente Amplio. (Mariano, 2021)

En este sentido, parece existir un consenso político entre las facciones oficialistas y opositoras en derogar la normativa 32/00, que condiciona a los Estados miembros del bloque a negociar de manera conjunta y mantener así la unidad funcional del bloque, representada por el Arancel Externo Común (AEC). (Rodríguez et al., 2022)

### **3.1.2. Acuerdo UE – MERCOSUR**

Después de dos décadas de negociaciones, el 28 de junio de 2019 se alcanzó un acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea, estableciendo una nueva etapa en las relaciones entre ambos grupos. Este acuerdo, de gran relevancia política, tamaño y alcance temático, crea un mercado de 778 millones de personas y abarca compromisos en comercio, cooperación y diálogo político.

En términos comerciales, la UE se compromete a liberalizar el 92% de las importaciones provenientes del MERCOSUR, mientras que el bloque sudamericano gradualmente eliminará aranceles en un 91% de las importaciones europeas. Con la entrada en vigor de este acuerdo, el MERCOSUR establecerá tratados de libre

comercio que representan aproximadamente el 23,5% del PIB global, en comparación con el 1,4% actual. (Toscani et al., 2019)

Para la desgravación aduanera, se han establecido plazos considerando las diferencias estructurales entre ambas regiones. La UE reducirá a la mitad su arancel promedio en un lapso de cuatro años desde la entrada en vigor del acuerdo, mientras que el MERCOSUR realizará una transición más gradual, reduciendo su arancel promedio a la mitad en nueve años.

Además de los aspectos comerciales, este acuerdo también tiene un impacto significativo en términos institucionales. Proporcionará certidumbre legal, mejorará el clima empresarial y aumentará la atracción de los países miembros del MERCOSUR como destinos para la inversión extranjera directa. Asimismo, los compromisos en diálogo político y cooperación contribuirán a brindar mayor seguridad y previsibilidad en el entorno político regional y en la relación bilateral, lo cual tendrá un efecto positivo en la capacidad de atraer inversión extranjera directa. (Toscani et al., 2019)

Aunque este acuerdo está cerca de llevarse a cabo, y no cabe duda de que supondría una mejora sustancial para la situación comercial de ambos bloques, especialmente del MERCOSUR, la ratificación del acuerdo está haciendo que la consumación de este sea cada vez más tardía. Pese a que las bases del acuerdo y las directrices más importantes ya han sido determinadas por ambas partes, existen varios países del bloque europeo que se presentan reacios a ratificar este acuerdo hasta que no se cumplan una serie de condiciones adicionales que consideran necesarias para la ratificación. (Matamala, 2022)

Con Francia como líder de esta oposición al acuerdo UE – MERCOSUR, desde el bloque americano pueden ver sus ideales de compromiso con el bloque europeo

truncados. Francia, Austria y regiones como Valonia comenzaron a mostrar su rechazo a este acuerdo en 2020, ejerciendo su derecho de veto. Además, sus parlamentos, junto con los de Irlanda y Países Bajos, llegaron a aprobar mociones en contra del acuerdo debido a la actual crisis climática, la deforestación y el impacto negativo que este tendría en la agricultura local. Diversos colectivos se han opuesto a este acuerdo desde entonces, entre los que destacan las Asociaciones Europeas de Organizaciones y Cooperativas Agrarias (COPA-Cogeca), el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y cerca de 1.850 autoridades locales de la Alianza por el Clima.

Estas posturas contrarias al acuerdo se han plasmado en el manifiesto internacional "Stop Mercosur", el cual ha sido firmado por todas estas entidades mencionadas. Además, es importante destacar que un dato relevante, mencionado en el documento "25 preguntas y respuestas sobre el Acuerdo-UE Mercosur", revela que tres cuartas partes de la población europea se opone a la ratificación de este texto. (Matamala, 2022)

Las condiciones planteadas por Francia, respaldadas por otros países de la Unión Europea, no implican una renegociación de las disposiciones acordadas en 2019, sino más bien su complemento. Estas condiciones se centran en aspectos medioambientales y buscan integrar las reglas y objetivos establecidos en los Acuerdos de París sobre el cambio climático. Francia exige que estas normas sean de obligatorio cumplimiento para los países del MERCOSUR y propone establecer un mecanismo de sanciones para garantizar su cumplimiento.

Además, Francia también demanda la inclusión de "cláusulas espejo" que aseguren que las exportaciones provenientes del mercado sudamericano hacia Europa cumplan con los estándares sanitarios y medioambientales establecidos por los

Veintisiete. Estas cláusulas son una condición adicional para garantizar que las exportaciones del Mercosur respeten los estándares europeos en términos de salud y medio ambiente.

En resumen, Francia busca completar y reforzar las disposiciones acordadas en 2019, en particular en materia medioambiental, mediante la incorporación de los principios y objetivos de los Acuerdos de París. También busca establecer medidas estrictas para garantizar el cumplimiento de estas normas, tanto en el ámbito climático como en el de estándares sanitarios y medioambientales en las exportaciones del Mercosur hacia Europa. (La Información, 2023)

Como podemos ver, tras 20 años de negociaciones, y pese a haber alcanzado la mayor parte del acuerdo en 2019, resulta que existen numerosos inconvenientes que complican la ratificación del mismo, y como mencionaba en el apartado anterior donde analizaba el Tratado de Libre Comercio China – MERCOSUR, esto supone grandes dificultades para el futuro del grupo. Teniendo en cuenta las condiciones que países miembros del bloque, como Brasil, establecían como prioritarias al acuerdo con China, entre las que se encuentra la ratificación previa del acuerdo con la UE, sin este paso, la solución al problema con el gigante asiático parece más lejana. Esto, por supuesto, podría poner en riesgo la existencia de la formación y acarrear consecuencias drásticas para el MERCOSUR.

#### **4. FUTURO DEL MERCOSUR**

Teniendo en cuanto las dos problemáticas a las que el bloque se enfrenta, y que hemos analizado en el apartado anterior, el futuro del MERCOSUR se podría decir que es, cuanto menos, una incógnita, y el bloque puede haber llegado a un punto de



inflexión respecto a su existencia o su forma.

Básicamente, el futuro del MERCOSUR pasa por tomar uno de los dos caminos posibles: potenciar el libre comercio a través de la flexibilización y apertura del bloque o, por el contrario, priorizar la cohesión y la integración regional. Los estados miembros tienen voces dispares a cerca de este debate. Uruguay, Paraguay y Brasil son aquellos que más abogan por profundizar en el libre comercio y por tanto inciden en la flexibilización del MERCOSUR, mientras que Argentina principalmente es el actor más defensor de la integración como prioridad.

Con el inicio de las negociaciones entre Uruguay y China para el establecimiento del Área de Libre Comercio, y las dificultades para finalmente ratificar el acuerdo entre la UE y MEROCSUR, obligan al bloque a acelerar el proceso de decisión a cerca del camino que van a escoger. Si deciden secundar las decisiones que hasta el momento ha tomado Uruguay en torno a las relaciones con China, primeramente, deberán asegurar la ratificación del acuerdo con la UE, a demanda del gobierno brasileño. Y para que eso pase deberán sucumbir a las demandas de los países europeos que están entorpeciendo la puesta en marcha del acuerdo. Es decir, para poder llevar a cabo las negociaciones con China, de manera conjunta, y, por ende, manteniendo la categoría de Mercado Común, deberán seguir esa serie de pasos que, por demandas de brasileños y europeos, resultan necesarios para abrir el grupo entero a las negociaciones con el gigante asiático. (Barrenengoa & Barceló, 2021)

Por otro lado, el segundo camino abre un abanico de opciones prácticamente inasumible de analizar en su totalidad, pero que sin duda supondría un antes y un después en la historia del bloque, en cualquiera de sus posibilidades. Teniendo en cuenta el ímpetu del gobierno uruguayo por continuar con su proyecto con China, y

ante la posibilidad de la negativa de alguno de los países miembros restantes, el bloque se vería obligado a tomar decisiones drásticas. En este caso, la denominación de Mercado Común sería insostenible, al romperse la norma que establece que cualquier tipo de acuerdo comercial debe ser compartido por todos miembros del grupo. Esto sería un duro mazazo para el bloque, que perdería uno de los pilares de su razón de ser, lo cual podría tener consecuencias definitivas para el MERCOSUR. La conversión del grupo en un Área de Libre Comercio únicamente, anulando esa norma que unifica sus acciones comerciales con el exterior, sería un giro drástico en el devenir de la organización, y al abanico de opciones que se abre en ese momento sería inabarcable para analizar por completo.

En definitiva, el MERCOSUR se encuentra ante una disyuntiva que puede marcar un punto de inflexión en su historia. Resulta evidente que uno de los lados debe ceder en sus intereses y mirar por el bien común del bloque, ya sea Uruguay cortando sus negociaciones con China, lo cual resulta improbable; o Argentina cediendo y participando en las negociaciones (previa ratificación del acuerdo UE- MERCOSUR que supondría el cumplimiento de las demandas requeridas por los países europeos más contrarios). El futuro del MERCOSUR pasa por esta decisión.

## **5. CONCLUSIÓN**

El MERCOSUR, desde su fundación en 1991, ha sido una herramienta clave para la actividad comercial de los países miembros. Partiendo de una región cuya forma de ser y actuar, viene bastante marcada por su historia. El pasado colonial de Latinoamérica hasta sus múltiples independencias, el cual ha generado un inmediato rechazo a depender exclusivamente de las grandes potencias; ha terminado resultando

en una serie de estados cuyo objetivo es desarrollarse y evolucionar con el apoyo del resto la región. Existe una repulsión a depender estrictamente de las grandes potencias, motivo por el cual comenzaron a aparecer tantos procesos de integración en la región, que a día de hoy siguen existiendo.

Sin embargo, en el caso del MERCOSUR, países como Uruguay o Brasil, han terminado llegando a la conclusión de que su futuro no puede pasar solo la región latinoamericana, y comienzan a considerar que es esencial abrirse y apoyarse más en el exterior. Cerrarse tanto entre los países latinoamericanos limita sus posibilidades y su capacidad de crecimiento potencial, o al menos así lo comienzan a ver algunos países. La apertura más amplia a nuevos vecinos como China con su Tratado de Libre Comercio, o como la UE con el Tratado UE – MERCOSUR, y la intensificación de estas relaciones supone un abandono de esa idea de crecimiento independiente y con el apoyo único de sus vecinos de la región. Y como he comentado previamente esto pone al MERCOSUR en una encrucijada. El futuro del bloque pasa por decidir si la solución es la flexibilización del grupo o la continuidad del funcionamiento del grupo como hasta ahora.

Dada la importancia que supone el grupo para los países miembros, no podemos obviar el hecho de que, a través de esta decisión, no solo veremos un antes y un después en el desarrollo del propio MERCOSUR, sino también un cambio radical en las políticas exteriores de los estados que lo integran; y por tanto, de la región latinoamericana por completo. En función de las decisiones que se tomen desde el bloque, podremos ver rebatida nuestra hipótesis inicial o no. Hasta el momento, la figura del MERCOSUR como institución estable y propiciadora del orden y la integración ha sido notablemente positiva, y aunque la forma de la organización llegue

a cambiar en este momento, nuestra hipótesis no se verá rebatida, pues las posibles soluciones no alejan al MERCOSUR, ni a sus países miembros, de este sistema de instituciones supranacionales. Puede que aparezcan nuevas formas de crecimiento e integración, pero eso no anula el hecho de que, este formato institucional acorde con el Derecho Internacional ha supuesto una mejora destacable para sus estados miembros.

## **Bibliografía**

ALADI. (2022, 2 febrero). *ALADI Quienes somos*.

<https://www.aladi.org/sitioaladi/quienes-somos-2/>

Alfonsín, R. R., & Sarney, J. (1985). *Declaración de Iguazú, 1985*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/declaracion-de-iguazu-1985>

Ardao, Arturo (2019). Génesis de la idea y el nombre de América Latina. *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Banco Mundial. (2023). *Argentina: panorama general*. World Bank.

<https://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview#:~:text=Luego%20de%20la%20pandemia%2C%20la,desatada%20por%20la%20COVID%2D19>

Banco Mundial. (2023b). *Uruguay: panorama general*. World Bank.

<https://www.bancomundial.org/es/country/uruguay/overview#1>

Banco Santander. (2023). *Política y economía Argentina*.

<https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/argentina/politica-y-economia>

Banco Santander. (2023b). *Política y economía Brasil*.

<https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/brasil/politica-y-economia>

Barrenengoa, A. C., & Barceló, N. (2021). Las posturas en torno a la flexibilización del MERCOSUR, 30 años después: ¿armonía de voces o concierto desafinado?

*Conjuntura Austral: Journal of the Global South*, 12(60).

<https://doi.org/10.22456/2178-8839.112723>

- Bello, M. (2023, 4 enero). La negociación de Uruguay con China tensiona el futuro del Mercosur. *Dialogo Chino*. <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/56817-la-negociacion-de-uruguay-con-china-tensiona-el-futuro-del-mercosur/>
- Bosqued, L. R. (2023, 26 enero). Brasil no descarta el acuerdo comercial China-Mercosur que quiere Uruguay. *euronews*. <https://es.euronews.com/2023/01/26/brasil-no-descarta-el-acuerdo-comercial-china-mercosur-que-quiere-uruguay>
- Briceño, J. (2011). El Mercosur y las complejidades de la integración regional. *El Mercosur y las complejidades de la integración regional*, p. 1-476.
- Busso, A. (s. f.). OEA. *Revista de Relaciones Internacionales*, 15.  
[https://www.iri.edu.ar/revistas/revista\\_dvd/revistas/R15/R15-HIST2.htm](https://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R15/R15-HIST2.htm)
- Caetano, G. (2011.). MERCOSUR: 20 años.
- Canning House. (2024). What future for Mercosur? *Canning Papers*.  
[https://www.canninghouse.org/storage/uploads/resources/canning-papers/pdf/2023/2301\\_What\\_future\\_for\\_Mercosur\\_yxssn.pdf](https://www.canninghouse.org/storage/uploads/resources/canning-papers/pdf/2023/2301_What_future_for_Mercosur_yxssn.pdf)
- DatosMacro. (s. f.). *Área de libre comercio*. Expansión: Datosmacro.com.  
<https://datosmacro.expansion.com/diccionario/area-de-libre-comercio>
- Dávila, D. C. (s. f.). *Memoria Política de México*.  
[https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/5RepDictadura/1889-Pri\\_CIA.html](https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/5RepDictadura/1889-Pri_CIA.html)
- Di Grande, L. (2023, 10 enero). Por qué no fue un golpe de Estado lo que pasó en Brasil. *El Economista*. <https://eleconomista.com.ar/internacional/por-fue-golpe-estado-lo-paso-brasil-n58949>

Equipo editorial, Etecé. (2023). América Latina: qué es y sus características. *Enciclopedia Humanidades*. <https://humanidades.com/america-latina/>

GARICA, L. F. (2022) *El futuro de las organizaciones internacionales*. Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo, 9 (2) 127-129.

Gobierno Argentino. (2019, 26 julio). *Historia*. Argentina.gob.ar.

<https://www.argentina.gob.ar/agricultura/subsecretaria-de-coordinacion-administrativa/patrimonio-cultural/historia>

Instituto de Planificación de Transporte e Infraestructura de Uruguay. (1999).

*EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR*. <https://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea75s/ch03.htm>

La Información, (2023, 2 junio). Francia enfría la ratificación del acuerdo Mercosur-UE y mantiene sus condiciones. *La Información*.

<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/francia-enfria-ratificacion-acuerdo-mercosur-ue-mantiene-condiciones/2887163/>

Lamrani, S. (2014). José Martí y las conferencias internacional y monetaria: Alegato por la independencia económica de Nuestra América. *HAL Open Science*.

<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01235927>

Lula da Silva, L. I. (2021). Brasil y el MERCOSUR. En *Presidente de la República Federativa de Brasil*.

Marino, J. P. (2021, 12 julio). Elizondo: “Uruguay no piensa romper con el Mercosur, busca tensar el diálogo para lograr resultado”. *DataClave*.

[https://www.dataclave.com.ar/economia/elizondo---uruguay-no-piensa-romper-con-el-mercosur--busca-tensar-el-dialogo-para-lograr-resultado-\\_a60ea0e1a63f4db308e546caf](https://www.dataclave.com.ar/economia/elizondo---uruguay-no-piensa-romper-con-el-mercosur--busca-tensar-el-dialogo-para-lograr-resultado-_a60ea0e1a63f4db308e546caf)

Martínez, D. (2016). La problemática del desarrollo paraguayo: Una propuesta de solución.

*Población y desarrollo*, 14(27), 84-90.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5654313.pdf>

Martínez, L. (s. f.). Principales instrumentos jurídicos que resguardan la democracia en las

Américas. *Reflexiones sobre la Carta Democrática Interamericana*.

Matamala, L. (2022). *El bosque de sombras que rodea al acuerdo de la Unión Europea con*

*Mercosur*. [www.elsaltodiario.com](http://www.elsaltodiario.com). [https://www.elsaltodiario.com/acuerdos-](https://www.elsaltodiario.com/acuerdos-comerciales/evaluacion-acuerdo-union-europea-mercosur)

[comerciales/evaluacion-acuerdo-union-europea-mercosur](https://www.elsaltodiario.com/acuerdos-comerciales/evaluacion-acuerdo-union-europea-mercosur)

MERCOSUR. (1991). *Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común*.

MERCOSUR. (2021). Informe Técnico de Comercio Exterior del MERCOSUR 2021. En

*Informe Técnico de Comercio Exterior del MERCOSUR 2021*.

[https://www.mercosur.int/?\\_wpdm\\_pdf\\_viewer=16724|1656355747637](https://www.mercosur.int/?_wpdm_pdf_viewer=16724|1656355747637)

Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay. (2022). *MERCOSUR: reducción del*

*Arancel Externo Común*. Ministerio de Economía y Finanzas.

[https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/mercosur-](https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/mercosur-reduccion-del-arancel-externo-comun#:~:text=La%20reducci%C3%B3n%20establecida%20en%20estos,uno%20de%207%2C1%25)

[reduccion-del-arancel-externo-](https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/mercosur-reduccion-del-arancel-externo-comun#:~:text=La%20reducci%C3%B3n%20establecida%20en%20estos,uno%20de%207%2C1%25)

[comun#:~:text=La%20reducci%C3%B3n%20establecida%20en%20estos,uno%20de](https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/mercosur-reduccion-del-arancel-externo-comun#:~:text=La%20reducci%C3%B3n%20establecida%20en%20estos,uno%20de%207%2C1%25)

[e%207%2C1%25](https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/comunicacion/noticias/mercosur-reduccion-del-arancel-externo-comun#:~:text=La%20reducci%C3%B3n%20establecida%20en%20estos,uno%20de%207%2C1%25)

OEA. (s. f.). *OAS :: Nuestra Historia*. Organización de Estados Americanos.

[https://www.oas.org/es/acerca/nuestra\\_historia.asp](https://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp)

OEA. (s. f.-b). *OAS: Qué Hacemos*. Organización de Estados Americanos.

[https://www.oas.org/es/acerca/que\\_hacemos.asp](https://www.oas.org/es/acerca/que_hacemos.asp)

Peña, F. (2005) *El MERCOSUR y su futuro: una visión argentina*. Boletín Elcano, 70, p. 5.



- Rae, R. A. E.-. (s. f.). mercado común. *Diccionario panhispánico del español jurídico - Real Academia Española*. <https://dpej.rae.es/lema/mercado-com%C3%BA>
- Rodríguez, D., Barceló, N., Carrau, N., & Bittencourt, G. (2022). EL FUTURO DEL MERCOSUR Una mirada interdisciplinaria desde Uruguay. En *Orden Global y Regional*. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/19791.pdf>
- Schneider, R. M., Burns, E. B., Martins, L., Momsen, R. P., & James, P. E. (2023, 8 junio). *Brazil | History, Map, Culture, Population, & Facts*. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/place/Brazil>
- Toscani, V., De Azevedo, B., De Angelis, J., & Michalczewsky, K. (2019). *Acuerdo de Asociación Mercosur-Unión Europea*. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Acuerdo\\_de\\_Asociaci%C3%B3n\\_Mercosur-Uni%C3%B3n\\_Europea.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Acuerdo_de_Asociaci%C3%B3n_Mercosur-Uni%C3%B3n_Europea.pdf)
- UIRA, (1889). Primera Conferencia Internacional Americana. *Unión Internacional de las Repúblicas Americanas*.
- Welle, D. (2022, 25 julio). China dice estar abierta a «cooperación» con Mercosur. *dw.com*. <https://www.dw.com/es/china-dice-estar-abierta-a-cooperaci%C3%B3n-con-mercotur/a-62594580>